

## SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

Extracto de la escritura pública de elevación de capital y reforma de estatutos de la Compañía "IMPORTADORA TOMBAMBA S. A."

1.— La escritura pública de elevación de capital y reforma de estatutos de la Compañía "IMPORTADORA TOMBAMBA S. A." se otorgó el 23 de Junio de 1976 ante el Notario Séptimo del Cantón Cuenca, doctor Emiliano Feicán Garzón.— Se aprobó mediante Resolución N° 125—IC—76 expedida por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor César Toral Vázquez el 2 de Julio de 1976. Su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca se practicó bajo el N° 63 el 15 de Julio de 1976.

2.— Comparece el señor Cornelio Vintimilla Muñoz en su condición de Gerente General de Compañía otorgando la mencionada escritura. Es casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y persona de su derecho.—

3.— El capital social de la Compañía se eleva en veinte y cinco millones de sucres con lo que asciende a cuarenta y cinco millones de sucres. Se halla suscrito en su integridad y pagado en su totalidad con reservas.

4.— Se reforma el Art. Cuarto de los Estatutos, el que era: "El capital social de la compañía es de cuarenta y cinco millones de sucres representado por cuarenta y cinco mil acciones de un mil sucres cada una numeradas del cero cero cero uno al cuarenta y cinco mil inclusive".—

5.— También se reforma el Art. Once que en su parte pertinente dice: "La sociedad estará gobernada por la Junta General de Accionistas, el Directorio, el Presidente, el Gerente General, los Gerentes Ejecutivos y el Subgerente, cada uno con los derechos, deberes y atribuciones señalados por la Ley y estos estatutos".—

6.— La representación legal de la Compañía la tendrá el Gerente General.—

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.—

Cuenca, 21 de Julio de 1976.

**DR. CARLOS COELLAR**  
Secretario Encargado.

P—24—1:

Los peritos, en caso de una reunión con Lamez M. en "absoluta y plena solida-